

ECONOMÍA Y TRABAJO

Los expertos de Trabajo piden subir el SMI hasta los 1.047 euros en 2023

El comité encargado cifra en su informe el alza en una horquilla que va del 6,5% al 10,2%

A. MAQUEDA / H. GUTIÉRREZ
Madrid

El informe del comité de expertos que encargó el Gobierno para subir el salario mínimo interprofesional (SMI) ya está casi listo. Según fuentes conocedoras de los trabajos, hay un borrador muy avanzado que recomienda que el salario mínimo se eleve hasta una horquilla entre 1.012 euros y 1.047 euros en 14 pagas de aquí a 2023, lo que supone un incremento de entre el 6,5% y el 10,2% sobre los 950 euros que se abonan en la actualidad. Es decir, habría que aumentarlo entre 62 y 97 euros para cerrar la brecha que separa el SMI de alcanzar el 60% del salario medio, según dicho informe. La subida implicaría que entre 2017 y 2023 el salario mínimo habría mejorado entre un 54,5% y un 59,8%. Ni Economía ni Trabajo dan por definitiva la cifra calculada por los expertos, entre otras cosas porque en una semana saldrá una encuesta de estructura salarial con datos de 2019 que podría relocalizar ligeramente el resultado final. Y este podría ir cambiando más adelante según varíe la meta de alcanzar el 60% de la ganancia media.

El estudio de los expertos subraya la fuerte mejora que ha registrado el salario mínimo en los últimos años. Y recuerda que ahora se encuentra por encima del 50% del sueldo medio con cualquiera de las fuentes que se tomen. El compromiso del Ejecutivo de Pedro Sánchez es dejarlo en el 60% de la retribución media durante la legislatura. Como hay diversas estadísticas y formas de medirlo, el grupo de expertos fue seleccionado para hallar una cifra. Y esa banda es la que ha concluido una vez vistos los indicadores. La encuesta de estructura salarial se considera la mejor forma de cuantificarlo, si bien sus últimos resultados publicados son aún de 2018.

Los académicos que han participado destacan que España ha pasado de estar a la cola de Europa en el nivel de salario mínimo a situarse entre los primeros de la clasificación. Y recomiendan que a la hora de fijar la senda se haga una aproximación prudente y se tenga en cuenta la crisis y la incertidumbre que todavía existe sobre la intensidad de la recuperación. Admiten que es difícil en este contexto establecer una cronología de la senda de subidas del SMI. Y defienden que se hagan estudios sobre el impacto que pueda tener sobre el mercado de trabajo, como ha hecho recientemente el Banco de España.

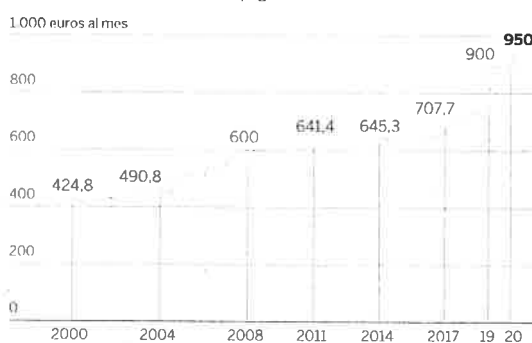
Con todas esas consideraciones, el texto del grupo recomienda al Gobierno dos vías posibles para retomar las subidas del salario mínimo, que en 2021 se habían paralizado en medio de la pandemia a la espera de este informe. Una vía consistiría en concentrar las subidas en 2022 y



Las vicepresidentas Nadia Calviño y Yolanda Díaz, en el Congreso el pasado abril. / J. C. HIDALGO (EFE)

Evolución del salario mínimo interprofesional

Sueldo mensual en euros con 14 pagas al año



Por países

Sueldo mensual en euros con 14 pagas al año

Luxemburgo	1.887
Irlanda	1.478
Países Bajos	1.441
Bélgica	1.394
Alemania	1.384
Francia	1.333
España	950
EE UU	878
Portugal	665
Grecia	650

Fuente: Ministerio de Trabajo y Eurostat

EL PAÍS

2023. La otra en hacer este mismo año ya un pequeño incremento, de 12 a 18 euros. El Gobierno será el que tome la decisión. Aunque antes lo tendrá que discutir con patronal y sindicatos en el marco del diálogo social. Unos y otros habían sido invitados a participar en la elaboración del documento: UGT y CC OO han estado

en el grupo. Sin embargo, las patronales CEOE y Cepyme rechazaron participar. Y ahora el Ejecutivo tendrá que entablar conversaciones con ellos para ver si consigue un pacto social o si lo aborda de forma unilateral.

Tras un periodo sin grandes discrepancias en el Gobierno —al menos públicas—, el salario míni-

La patronal se sale del comité

El Ministerio de Trabajo creó a inicios de año el comité de expertos para estudiar qué referencia tomaba a la hora de marcar la senda de crecimiento del salario mínimo interprofesional hasta el 60% del sueldo medio. En origen, el grupo estaba formado por 14 personas, entre los que se incluían varios académicos, otros designados por los agentes sociales y otros del Gobierno.

Sin embargo, las patronales CEOE y Cepyme decidieron abstenerse y se retiraron del comité porque entendían que estos trabajos se deberían haber realizado en la mesa del diálogo social. Por tanto, ni Edita Pereira, secretaria de la Comisión de Economía y Política Financiera de CEOE, ni Luis Arribayos, ahora secretario general de Cepyme, han participado en las discusiones del grupo, que quedó finalmente reducido a 12 integrantes.

mo amenaza con volver a avivar el debate en el seno de la coalición. En diciembre se libró un primer pulso entre la responsable de Economía, Nadia Calviño, y la de Trabajo, Yolanda Díaz. Y ahora se reproducirá de nuevo a cuenta de la idoneidad de subirlo ya otra vez o esperar a que la recuperación tome más cuerpo.

El ala de Unidas Podemos defiende el incremento, como ya se hizo con los funcionarios y pensionistas —con alzas del 0,9%—. Pese a ello, fuentes del Ministerio de Trabajo y la propia vicepresidenta Díaz insisten desde hace semanas en que se esperaría a conocer el dictamen del comité de expertos para tomar una decisión. "En diciembre se acordó que más adelante se revisaría y la idea es hacerla ahora", sostienen fuentes del ministerio. Y añaden: "Estamos en una posición favorable para afrontar el debate con previsiones económicas positivas y creciendo el empleo". Así, la apuesta es por la revalorización. Y la intención del departamento de Díaz es hacerla con carácter retroactivo (desde el 1 de enero de este año).

Debate interno

En el lado opuesto está la parte socialista del Ejecutivo, con la vicepresidenta Calviño a la cabeza, que intenta frenar la subida que planea Trabajo para este año. No le faltan apoyos, en público y en privado, con la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, como figura principal. Ayer, en Las Palmas de Gran Canaria, Calviño volvió a pedir prudencia, aunque descartó que haya enfrentamiento dentro del Ejecutivo. Eso sí, remarcó una vez más que el objetivo es recuperar la senda económica y de empleo antes de continuar con la subida del SMI. Es decir, mantiene el compromiso de subirlo a lo largo de la legislatura, pero la prioridad en estos momentos es que antes vuelva a la actividad el millón de personas que se ha quedado fuera del mercado de trabajo tras la pandemia.

Esta discusión vuelve a escena una semana después de la publicación de un estudio del Banco de España en el que cifra que la subida del salario mínimo en 2019 resultó al menos 100.000 empleos. Los incrementos del SMI tomaron fuerza a partir de 2017, y desde 2019 el Ejecutivo ha iniciado una senda de avances para dejarlo en el 60% del salario medio en esta legislatura, una cota que ya se podría estar alcanzando según la estadística que se tome, apuntaba el supervisor. Si se usa la mediana de los ingresos anuales de 2018, estaría en el 66%. Y en el 57% si se coge el ingreso mediano de los trabajadores a tiempo completo.

Trabajo aprieta para que se produzca ya la subida. Algo que justifica por varios motivos: "Casi todos los convenios colectivos subieron. Y también aumentó el SMI en la mayoría de países europeos, excepto Grecia, Estonia, y España. También Bélgica, aunque ya ha suscrito un principio de acuerdo", explican fuentes ministeriales.

En diciembre se acordó retrasar la decisión hasta mitad de 2021 ante la incertidumbre económica por la emergencia sanitaria, pero en Trabajo ahora entienden que es el momento de negociar un nuevo aumento. El salario mínimo, insisten, afecta a casi 1,5 millones de trabajadores, los más vulnerables, que no han visto revalorizado su salario. Así, con todas las cartas sobre la mesa —estudio del Banco de España e informe del comité de expertos de Trabajo incluidos—, es el momento de que el Ejecutivo tome su decisión política.